INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS RECIBIDAS PARA LA ADQUISICIÓN DE NOTEBOOK PARA LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES
LCO N° 07/2020 – ID: 386556

Asunción, 24 de noviembre de 2020.

Señores:
Presidente y Miembros del Consejo de Administración
Presente

De conformidad a lo dispuesto en la Resolución N° 29, Acta N° 47 de fecha 22 de octubre del 2020 por el Consejo de Administración; que resolvió autorizar la realización de los trámites para el llamado y que aprueba las especificaciones técnicas y PBC del llamado en la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas, para la "Adquisición de Notebooks" para la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines.

1. Antecedentes:

a) ID: 386556
b) Disponibilidad Presupuestaria: la cobertura presupuestaria para la obligación se encuentra prevista para el ejercicio 2020 en los objetos de gastos 540 Adquisición de Equipos de Oficina y Computación hasta la suma de Gs. 460.000.000, del presupuesto general de gastos tipo 1 aprobado para el presente ejercicio.

2. Acto de Apertura:

De acuerdo al procedimiento previsto en el Articulo 57 "Acto de apertura" del Decreto Reglamentario N° 2992/19 y concordante, se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de Sobres y Verificación de ofertas, en fecha 23 de noviembre de 2020, siendo las 15:00 horas se ha realizado el Acto de Apertura de Ofertas, contándose con la presentación de las siguientes ofertas:

- ✓ DATALAB S.A.
- ✓ PARASOFT S.R.L.

Monto de la Oferta:

Seguidamente se detalla las ofertas presentadas. El sistema de adjudicación establecida en el PBC es por el ítem.

N°	OFERENTE	ITEM 1	ITEM 2
1	**DATALAB S.A.**	Gs. 222.348.000	Gs. 155.653.500
2	**PARASOFT S.R.L.**	Gs. 286.040.000	Gs. 145.905.000

3. Observaciones plasmadas en el Acto de Apertura

La Representante de la firma Parasoft S.R.L. deja constancia cuanto sigue:
En el Ítem N° 1, la firma Datalab presenta el equipo Latitude 3510, éste equipo no posee en la sección de celdas de batería la cantidad mínima exigida (4 celdas como mínimo), dicho equipo solo posee 3 celdas que sería inferior a lo solicitado en las EETT, elaboradas por la MITIC y actual estándar. Este mismo punto en cuestión, ya fue resuelto por la DNCP según resolución 2269/20 donde se observa que la batería de 3 celdas de las notebooks mencionadas son inferiores a lo solicitado.
En el ítem N° 2, la firma Datalab presenta y oferta el equipo PRECISION 3550, éste posee un procesador de novena generación, no siendo de última generación disponible en la web del fabricante

Lic. Lourdes Ledezma
Directora de Seguridad
de la Información
C.J.P.E.B.A.

Ricardo Víctor Barúa
Gerente General
Caja Bancaria

INTEL. Así mismo, dicho equipo no posee en la sección de las celdas de baterías la cantidad mínima exigida (4 celdas como mínimo).
La Representante de la firma Datalab deja constancia que la firma Parasoft S.R.L no presenta EETT del ítem 1, bajo declaración jurada, siendo que la misma es de carácter sustancial al momento de la apertura de ofertas. Del mismo modo, deja constancia que la firma Datalab cumple con lo requerido en la cantidad mínima de celdas para el ítem 2.
Sobre el punto, la Representante de Parasoft, deja constancia que la Adenda N° 02, modifica los datos del PBC, se indican que las muestras de los Ítems 1 y 2 serán opcionales y en su reemplazo serán aceptadas las EETT completas al momento de la apertura, no indicando así que sea un documento sustancial, pudiendo ser solicitados en la etapa de evaluación.

Descargo del Comité:

Los puntos observados serán analizados en el apartado de análisis de las especificaciones técnicas en el presente Informe.

4. Análisis y Verificación de la Documentación sustancial Presentada.

Conforme a lo establecido en el Artículo 61 del Decreto Reglamentario N° 2992/2019 METODO DE EVALUACIÓN en el punto 1. A continuación se procederá a verificar primeramente las tres mejores ofertas en precio, respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, poderes suficientes del firmante de la oferta) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.

5. DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL

DOCUMENTOS	DATALAB S.A.	PARASOFT S.R.L.
Formulario de Oferta *	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Presenta y Cumple SIPE-ACTIVO	Presenta y Cumple SIPE-ACTIVO
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Presenta y Cumple SIPE-ACTIVO	Presenta y Cumple SIPE-ACTIVO

1. Prohibiciones de los incisos a) y b) del Artículo 40 (Ley 2051/03)

DOCUMENTOS	DATALAB S.A.	PARASOFT S.R.L.
En primer lugar, verificará que el Oferente haya proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 que se incluye como formulario pro forma en los documentos del llamado.	Cumple	Cumple

Lic. Lourdes Ledezma
Directora de Seguridad
de la Información
C.J.P.E.B.A.

Econ. Víctor Barúa
Gerente General
Caja Bancaria

Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40.	Cumple	Cumple
Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley W 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.	Cumple	Cumple
* Se ha verificado los datos en el SINARH.		

Verificación de los precios ofertas por las firmas participantes:
Verificada y analizada las planillas de ofertas, no se han realizado correcciones por errores aritméticos, a ninguna de las ofertas presentadas.

Seguidamente, se procede a verificar los precios unitarios ofertados a fin de cotejar la razonabilidad y pertinencia de los mismos, de acuerdo a los parámetros establecidos en las bases y condiciones del presente proceso de contratación.

Planilla Comparativa de Precios Unitarios

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Precio Referencial	Precio de la Oferta	Diferencia %
1	**DATALAB S.A.**	Unidad	Gs. 7.300.000.-	Gs. 5.558.700.-	-24% Inferior
1	**PARASOFT S.R.L.**	Unidad	Gs. 7.300.000.-	Gs. 7.151.000.-	-2%

Ítem N° 1: Como puede observarse, las ofertas presentadas por las firmas PARASOFT S.R.L. y DATALAB S.A., se encuentran dentro de los parámetros de precio establecido por la convocante para el llamado

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Precio Referencial	Precio de la Oferta	Diferencia %
2	**DATALAB S.A.**	Unidad	Gs. 8.765.920.-	Gs. 10.376.900.-	18% Superior
2	**PARASOFT S.R.L.**	Unidad	Gs. 8.765.920.-	Gs. 9.727.000.-	11% Superior

Ítem N° 2: Como puede observarse, la oferta presentada por la firma PARASOFT S.R.L., se encuentra dentro de los parámetros de precio establecido por la convocante para el llamado. Mientras que la oferta de la firma DATALAB S.A. supera el porcentaje establecido por lo que en caso de considerar necesario será solicitada la aclaración correspondiente.

Lic. Lourdes Ledezma
Directora de Seguridad
de la Información
C.J.P.E.B.A.

Econ. Víctor Barúa
Gerente General
Caja Bancaria

CAJA BANCARIA
CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES

ANÁLISIS DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Conforme al análisis de evaluación técnica elaborado por la Dirección de Seguridad de la Información, de fecha 24 de noviembre de 2020 y tomando como base las Especificaciones Tecnicas (EETT) establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, evalua a las 2 (dos) empresas oferentes obtieniendo los siguientes resultados:

ITEMS 1 - Notebook Tipo 3 Básicas – con modificaciones				OFERENTES	
Íte m	Especificaciones Técnicas	Características	Mínimo Exigido	DATALAB S.A	PARASOFT S.R.L
				DELL LATITUD E 3510	DELL LATITUDE 3410
1	Procesador	Si oferta procesador marca "INTEL": El rendimiento deberá ser NO inferior a "Core I3", Si oferta procesador marca "AMD": El rendimiento deberá ser NO inferior a "Ryzen 3", Como mínimo el reloj del procesador debe ser de 3.4 Ghz. Como mínimo de 2 núcleos físicos, 4MB cache. La antigüedad de lanzamiento al mercado internacional no será mayor a 12 meses. Usando la referencia de ARK INTEL	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
2	Memoria RAM	**Tipo DDR3 o superior SDRAM (1333MHz o superior). 8 GB como mínimo**	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
3	Lector / Grabador de DVD	**Requerimiento Opcional**	Opcional	NO INCLUIDO	NO INCLUIDO
4	Unidad de Disco Duro	Tipo SATA 500GB como mínimo	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
5	Tarjeta de Sonido	Integrado	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
6	Parlantes	Integrado	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
7	Tarjeta de Video	Integrado	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
8	Pantalla	Tipo LED HD mayor o igual a 14" Pulgadas, y menor o igual a 17,5", con antirreflejo, Resolución 1366x768 o superior.	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
9	Webcam	Incorporada de fábrica	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
10	Teclado	Standard para Windows en español	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
11	Mouse / Ratón	Touch Pad con 2 botones	Exigido	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Lourdes Ledezma
Directora de Seguridad
de la Información
C.I.P.E.B.A.

Econ. Víctor Barúa
Gerente General
Caja Bancaria

12	**Comunicaciones**	Tarjeta de Red 10/100/1000 full dúplex integrada. Exigido Tarjeta Wireless 802.11 b/g/n integrada. Exigido Bluetooth mayor o igual a 3.0 integrada	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
13	**Lector de tarjeta de Memoria**	SD Card reader 4 in 1 o similar	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
14	**Puertos**	**Como mínimo debe contar 3 puertos USB. Como mínimo 2 de los puertos, deberán ser compatibles con la versión USB 3.0 o superior. 1 puerto USB-C Como mínimo 1 puerto HDMI (High Definition Multimedia Interface).**	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
15	**Cargador / Adaptador de Corriente**	Voltaje 100-240 Voltios a 50-60 Hertz	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
16	**Batería**	4-celdas Lition Ion (como mínimo)	Exigido	**NO CUMPLE**	CUMPLE
17	**Maletín**	Compatible con el equipo	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
18	**Accesorios**	Mouse Óptico Retráctil. Exigido Mouse PAD. Exigido Supresor de Picos	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
19	**Licencias**	Licencia de Windows 10 PRO de 64 bits en Español última versión, pre instalado y configurado con todas las actualizaciones y activaciones necesarias, con posibilidad de Downgrade.	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
20	**Instaladores**	CD/DVD de Instalación Original del Sistema Operativo. Exigido CD/DVD con los drivers de equipo (Red, Video Sonido, etc)	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
21	**Garantía (escrita)**	**Mínimo de 24 meses del fabricante y del Oferente. Incluye: Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por más de 5 días, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparación sin costo para la institución.**	Exigido	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Lourdes Ledezma
Directora de Seguridad
de la Información
C.J.P.E.B.A.

Econ. Víctor Barría
Gerente General
Caja Bancaria

22	**Respaldo Técnico**	Para garantizar a la institución, la garantía así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable que la garantía pueda ser ejecutada en cualquiera de los CAS del país. El oferente deberá indicar cuales son los CAS que existen en el país. La gestión de la ejecución de la garantía, deberá poder ser hecha, directamente a través de cualquiera de los CAS del país, o en su defecto, a través del Oferente, corriendo en su caso, por cuenta del Oferente que resulte adjudicado, la gestión de dicha ejecución.	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
23	**Certificación y documentaciones requeridas**	Certificación de calidad ISO 9001: 2008 o similar. Exigido Carta de distribución del Representante. Exigido Carta de Autorización del Fabricante. Exigido Catálogos y Especificaciones originales del Equipo Ofertado. Exigido No serán aceptados Certificaciones que cubran solo ensamblado.	Exigido	CUMPLE	CUMPLE

ITEMS 1 – Notebook Tipo 3 Básicas

*BATERIA

EL OFERENTE DATALAB S.A. NO CUMPLE, ya que, en sus Especificaciones Técnicas, con la Marca DELL modelo LATITUDE 3510 ofertaron Bateria de 3 celdas de 6hs de duración.

Pedido de Aclaración

Por mail de fecha 24 de noviembre se ha solicitado a la firma Parasoft S.R.L.

1. Folio 29, Características y Especificaciones Técnicas Latitude 3410 I 3510, especificar el modelo ofertado con las características técnicas ofertadas.

Respuesta: En fecha 24 de noviembre siendo las 10:56 a.m. la firma oferente ha remitido lo solicitado, en tiempo y forma.

Por lo tanto, el equipo ofertado por la firma PARASOFT S.R.L., cumple con las especificaciones técnicas exigidas.

Por lo tanto, luego del análisis de las especificaciones técnicas de los equipos ofertados por los oferentes participantes, se desprende lo siguiente:

Ítem N° 1 Notebook Tipo III – Básica: La oferta de la firma DATALAB S.A **no cumple** ya que, en sus Especificaciones Técnicas, con la Marca DELL modelo LATITUDE 3510 ofertarón Bateria de 3 celdas de 6hs de duración, por lo que corresponde descalificar a la misma en el citado ítem. Por otra parte, la oferta de la firma PARASOFT S.R.L cumple con las especificaciones técnicas mínimas exigidas para el ítem mencionado.

Ítem N° 2 Notebook Tipo II – Intermedia: Las ofertas de las firmas DATALAB S.A y PARASOFT S.R.L cumplen con las especificaciones técnicas mínimas exigidas para el ítem mencionado.

ITEMS 2 - Notebook Tipo 2 Intermedia – con modificaciones				OFERENTES	
Ítem	Especificaciones Técnicas	Características	Mínimo Exigido	DATALAB S.A	PARASOFT S.R.L

Lic. Lourdes Ledezma
Directora de Seguridad
de la Información
C.J.P.E.B.A.

Héctor Víctor Barúa
Gerente General
Caja Bancaria

				DELL PRECISION 3550	DELL LATITUDE 5410
1	**Procesador**	**Si oferta procesador marca "INTEL": El rendimiento deberá ser NO inferior a "Core I5", Si oferta procesador marca "AMD": El rendimiento deberá ser NO inferior a "Ryzen 5", Como mínimo el reloj del procesador debe ser de 3.4 Ghz. Como mínimo de 4 núcleos físicos y 8 procesadores lógicos, 6MB cache. La antigüedad de lanzamiento al mercado internacional no será mayor a 12 meses. Usando la referencia de ARK INTEL**	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
2	**Memoria RAM**	**Como mínimo 16GB DDR4-2400Mhz.**	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
3	**Lector / Grabador de DVD**	**Requerimiento Opcional**	Opcional	NO INCLUIDO	NO INCLUIDO
4	**Unidad de Disco Duro**	**Disco Duro primario: 1 TB tipo SSD mínimo.**	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
5	**Tarjeta de Sonido**	Integrado	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
6	**Parlantes**	Integrado	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
7	**Tarjeta de Video**	Tarjeta de video integrada - 1GB o superior.	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
8	**Pantalla**	Tipo LED HD mayor o igual a 14" pulgadas, y menor o igual a 17,5", con antirreflejo, Resolución 1366x768 o superior	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
9	**Webcam**	Incorporada de 720p HD como mínimo.	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
10	**Teclado**	Standard para Windows en español.	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
11	**Mouse / Ratón**	Touch Pad con 2 botones	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
12	**Comunicaciones**	**Interfaz de red Gigabit Ethernet autosensing (10/100/1000BaseT) con conector: RJ45. Interfaz de red Wireless (WiFi) con antena interna compatible con el estándar IEEE 802.11ac. Bluetooth 4.0 o superior.**	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
13	**Lector de tarjeta de Memoria**	SD Card reader 4 in 1 o similar	Exigido	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Lourdes Ledezma
Directora de Seguridad
de la Información
C.J.P.E.B.A.

Econ. Víctor Barúa
Gerente General
Caja Bancaria

14	**Lector de Huella Dactilar**	Integrada	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
15	**Puertos**	**Como mínimo debe contar 2 puertos USB. Como mínimo 2 de los puertos, deberán ser compatibles con la versión USB 3.0 o superior. Como mínimo 1 puerto USB-C Como mínimo 1 puerto HDMI (High Definition Multimedia Interface).**	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
16	**Cargador / Adaptador de Corriente**	Voltaje 100-240 Voltios a 50-60 Hertz.	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
17	**Batería**	4-celdas Litio Ion (como mínimo).	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
18	**Maletín**	Compatible con el equipo.	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
19	**Accesorios**	Mouse Óptico Retráctil. Exigido Mouse PAD. Exigido Supresor de Picos	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
20	**Licencias**	Licencia de Windows 10 PRO de 64 bits en Español última versión, pre instalado y configurado con todas las actualizaciones y activaciones necesarias, con posibilidad de Downgrade	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
21	**Instaladores**	CD/DVD de Instalación original del Sistema Operativo. Exigido CD/DVD con los drivers de equipo (Red, Video Sonido, etc).	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
22	**Garantía (escrita)**	**Mínimo de 24 meses del fabricante y del Oferente. Incluye: Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por más de 5 días, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparación sin costo para la institución.**	Exigido	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Lourdes Ledezma
Directora de Seguridad
de la Información
C.J.P.E.B.A.

Econ. Víctor Barría
Gerente General
Caja Bancaria

23	**Respaldo Técnico**	Para garantizar a la institución, la garantía así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable que la garantía pueda ser ejecutada en cualquiera de los CAS del país. El oferente deberá indicar cuales son los CAS que existen en el país. La gestión de la ejecución de la garantía, deberá poder ser hecha, directamente a través de cualquiera de los CAS del país, o en su defecto, a través del Oferente, corriendo en su caso, por cuenta del Oferente que resulte adjudicado, la gestión de dicha ejecución.	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
24	**Certificación y documentaciones requeridas**	Certificación de calidad ISO 9001: 2008 o similar. Exigido Carta de distribución del Representante. Exigido Carta de Autorización del Fabricante. Exigido Catálogos y Especificaciones originales del Equipo Ofertado. Exigido No serán aceptados Certificaciones que cubran solo ensamblado.	Exigido	CUMPLE	CUMPLE

Este Comité acuerdan que ambos oferentes cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas para el Ítem 2.

6. Experiencia

CUALQUIER OTRO DOCUMENTO ADICIONAL REQUERIDO	DATALAB S.A.	PARASOFT S.RL.
1) Antigüedad de 3 (tres) años como mínimo en el mercado nacional, demostrable a través del acta de constitución y/o estatutos sociales (para firmas jurídicas) y Constancia de RUC (para empresa Unipersonales).	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple
2) Copia de facturaciones de venta y/o recepciones finales de provisión de equipos de características técnicas similares al lote ofertado, por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación de los 3 (tres) últimos años (2017, 2018 y 2019). El porcentaje será obtenido de la sumatoria de las facturas y/o recepciones finales presentados con la oferta.	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple

Análisis de Promedio de Facturación

El volumen requerido exigido corresponde a la sumatoria de los contratos o las facturas presentadas.

Detalle de Contratos presentados por la firma PARASOFT S.R.L.

N°	Año	Contratante	Documento	Descripción	Monto
1	2017	MAG	Factura N° 3384	Computadoras de Escritorio Notebook	Gs. 210.000.000
2	2017	BNF	Factura N° 3542	Notebook Tipo I - Avanzada	Gs. 251.180.000
3	2019	DIBEN	Factura N° 4623	Notebook Tipo II DELL	Gs. 26.214.000
TOTAL					**487.394.000**

Lic. Lourdes Ledezma
Directora de Seguridad
de la Información
C.J.P.E.B.A.

Econ. Víctor Barúa
Gerente General
Caja Bancaria

Resultado

Monto Ofertado	Mínimo 50% de la Oferta	Facturación	Cumple/No Cumple
Gs. 431.945.000	Gs. 215.972.500	487.394.000	Cumple

Detalle de Contratos presentados por la firma DATALAB S.A.

N°	Año	Contratante	Documento	Descripción	Monto
1	2017	MEC	Contrato N° 01	Adquisición de Laboratorio Móvil	Gs. 9.400.000.000
2	2018	Policía Nacional	Contrato N° 144	Adquisición de Fotocopiadoras y Equipos de Informática	Gs. 253.299.996
TOTAL					**Gs. 9.653.299.996**

Resultado

Monto Ofertado	Mínimo 50% de la Oferta	Facturación	Cumple/No Cumple
Gs. 378.001.500	Gs. 189.000.750	Gs. 9.653.299.996	Cumple

7. Capacidad Técnica

REQUERIMIENTO DOCUMENTAL EXIGIDO	DATALAB S.A.	PARASOFT S.RL.
1) Planilla de especificaciones técnicas conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, en carácter de declaración jurada.	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple
2) Declaración Jurada manifestando que la firma oferente está en condiciones de proveer los bienes en las condiciones establecidas en el pliego de bases y condiciones.	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple
3) Certificación y documentaciones requeridas Certificación de calidad ISO 9001: 2008 o similar. Carta de distribución del Representante. Carta de Autorización del Fabricante. Catálogos y Especificaciones originales del Equipo Ofertado.	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple
4) Se requiere autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor de los bienes solicitados	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple

Requisitos documentales para evaluar	DATALAB S.A.	PARASOFT S.RL.
a) *Planilla de especificaciones técnicas conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, en carácter de declaración jurada.*	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple

Lic. Lourdes Ledezma
Directora de Seguridad
de la Información
CIPERA

Ing. Víctor Barúa
Gerente General
Caja Bancaria

b) *Declaración Jurada manifestando que la firma oferente está en condiciones de proveer los bienes en las condiciones establecidas en el pliego de bases y condiciones.*	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple
c) *Certificación y documentaciones requeridas* *Certificación de calidad ISO 9001: 2008 o similar.* *Carta de distribución del Representante.* *Carta de Autorización del Fabricante.* *Catálogos y Especificaciones originales del Equipo Ofertado.* *Observación: No serán aceptados Certificaciones que cubran solo ensamblado*	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple

8. SOLICITUD DE DOCUMENTACIONES FORMALES A OFERENTES PARTICIPANTES:

De conformidad a lo establecido en los Arts. 59° del Decreto N° 2992/19, se ha solicitado aclaraciones a los oferentes del presente proceso, de los siguientes documentos:

A la firma PARASOFT S.R.L.

1. Formulario 101 de 2018 -2019.
2. Estados Financieros (SET) 2018-2019
3. Copia de facturaciones de venta y/o recepciones finales de provisión de equipos de características técnicas similares al lote ofertado, por monto equivalente al 50% como minimo del monto total ofertado en la presente licitación de los 3 (tres) últimos años (2017, 2018 y 2019)

Cumplido el plazo otorgado por el comité de evaluación, la firma ha dado respuesta a lo solicitado, del cual se desprende lo siguiente:

1. Remite copia del Formulario N° 101 de Impuesto a la Renta de los últimos 2 años 2018 y 2019.
2. Remite copia de los Estados Financieros (SET) 2018-2019
3. Remite copia de facturaciones de venta y/o recepciones finales de provisión de equipos de características técnicas similares al lote ofertado, por monto equivalente al 50% como minimo del monto total ofertado en la presente licitación de los 3 (tres) últimos años (2017, 2018 y 2019)

Lic. Lourdes Ledezma
Directora de Seguridad
de la Información
C.J.P.E.B.A.

Econ. Víctor Barúa
Gerente General
Caja Bancaria

8. Capacidad Financiera

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual de los oferentes, se consideran los siguientes índices:

PARASOFT S.R.L.

Información financiera en equivalente de guaraníes		Información histórica correspondiente a los años anteriores, verificable con el Balance General (Equivalente en miles de guaraníes)							
		Año 2017	Año 2018	Año 2019	Totales	Promedio	Coeficiente obtenido	Coeficiente exigido	Cumple/No Cumple
Información del Balance									
Endeudamiento	Total del Pasivo (TP)	13.477.111.284	11.330.644.499	7.315.060.671	32.122.816.454	10.707.605.485	0,37	**Igual o menor a 0,80**	**Cumple**
	Total del Activo (TA)	31.379.170.037	26.113.408.702	29.910.251.066	87.402.829.805	29.134.276.602			
Liquidez	Activo a corto plazo (AC)	20.065.276.330	16.158.568.608	19.950.568.434	56.174.413.372	18.724.804.457	1,75	**Igual o mayor a 1**	**Cumple**
	Pasivo a corto plazo (PC)	13.477.111.284	11.330.644.499	7.315.060.671	32.122.816.454	10.707.605.485			
Rentabilidad	Utilidades después del Impuesto	1.261.485.652	1.622.124.868	1.035.765.931	3.919.376.451	1.306.458.817	0,07	**No debe ser Negativo**	**Cumple**
	Patrimonio Neto	17.902.058.753	18.798.348.031	18.579.606.567	55.280.013.351	18.426.671.117			

...ordes Ledezma
...ctora de Seguridad
...e la Información
C.J.P.E.B.A.

Econ. Víctor Barúa
Gerente General
Caja Bancaria

DATALAB S.A.

Información financiera en equivalente de guaraníes		Información histórica correspondiente a los años anteriores, verificable con el Balance General (Equivalente en miles de guaraníes)							
		Año 2017	Año 2018	Año 2019	Totales	Promedio	Coeficiente obtenido	Coeficiente exigido	Cumple/No Cumple
Información del Balance									
Endeudamiento	Total del Pasivo (TP)	0	23.368.919.238	34.243.777.842	57.612.697.080	19.204.232.360	0,42	Igual o menor a 0,80	Cumple
	Total del Activo (TA)	0	62.803.819.049	75.357.484.661	138.161.303.710	46.053.767.903			
Liquidez	Activo a corto plazo (AC)	0	57.074.593.472	69.833.206.351	126.907.799.823	42.302.599.941	2,20	Igual o mayor a 1	Cumple
	Pasivo a corto plazo (PC)	0	23.368.919.238	34.243.777.872	57.612.697.110	19.204.232.370			
Rentabilidad	Utilidades después del Impuesto	0	2.058.022.512	1.458.862.917	3.516.885.429	1.172.295.143	0,04	No debe ser Negativo	Cumple
	Patrimonio Neto	0	39.434.899.811	41.113.706.790	80.548.606.601	26.849.535.534			

Lic. Lourdes Ledezma
Directora de Seguridad
de la Información
C.J.P.E.B.A.

Econ. Víctor Barúa
Gerente General
Caja Bancaria

9. ANALISIS DE LA DOCUMENTACIÓN FORMAL:

Documentos	DATALAB S.A.	PARASOFT S.R.L.
Constancia SIPE	Presenta N° 1621414	Presenta N° 1620928
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	Presenta y Cumple SIPE-ACTIVO	Presenta y Cumple SIPE-ACTIVO
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	NO APLICA	NO APLICA
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. (**)	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple SIPE-ACTIVO
Certificado de cumplimiento tributario. (**)	Presenta y Cumple SIPE-ACTIVO	Presenta y Cumple SIPE-ACTIVO
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente (**)	Presenta y Cumple SIPE-ACTIVO	Presenta y Cumple SIPE-ACTIVO
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	Presenta y Cumple SIPE-ACTIVO	Presenta y Cumple SIPE-ACTIVO
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	Presenta y Cumple SIPE-ACTIVO	Presenta y Cumple SIPE-ACTIVO
Balance General y Estado de Resultados de los últimos 2 años 2018 y 2019.	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple SIPE-ACTIVO
Copia simple de los Estados Financieros presentados a la SET de los ejercicios fiscales 2017, 2018, 2019.	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple
Formulario N° 101 de Impuesto a la Renta de los últimos 2 años 2018 y 2019.	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple

Fundamentación

Conforme a lo dispuesto en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas que en su Artículo 28° estipula lo siguiente: "Con base en el informe de evaluación, la convocante adjudicara al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas. Si dos o más ofertas son solventes porque han cumplido la totalidad de los requisitos, el contrato se adjudicará a quien presente el precio más bajo. La máxima autoridad de la convocante será quien resuelva sobre la adjudicación" y a lo dispuesto en el Articulo 65 del Decreto N° 2992/19 que prescribe:

Atendiendo a lo dispuesto en la Ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:

a. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de bases y condiciones;
b. Tenga las calificaciones y la capacidad necesarias para ejecutar el contrato.
c. Presente el precio evaluado como el más bajo.

Lic. Lourdes Ledezma
Directora de Seguridad
de la Información
CAJA BANCARIA

Ing. Víctor Barúa
Gerente General
Caja Bancaria

N°	OFERENTE	ITEM 2
1	**DATALAB S.A.**	Gs. 155.653.500
2	**PARASOFT S.R.L.**	Gs. 145.905.000

Por los argumentos esgrimidos en el presente informe, el resultado de la planilla de verificación de documentos legales, la firma PARASOFT S.R.L., reúne las condiciones contempladas en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado.

Conclusión y Recomendación de Adjudicación

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, este comité de Evaluación recomienda la ADJUDICACIÓN a la siguiente firma:

ítem	Descripción	Firma Adjudicada	Monto
1	**Notebook Tipo III - Básica**	**PARASOFT S.R.L.**	**Gs. 286.040.000.-**
2	**Notebook Tipo II - Intermedia**	**PARASOFT S.R.L.**	**Gs. 145.905.000.-**
TOTAL ADJUDICADO			**Gs. 431.945.000.-**

PARASOFT S.R.L., por un monto total de guaraníes cuatrocientos treinta y un millones novecientos cuarenta y cinco mil (Gs.431.945.000) IVA incluido.

Se adjuntan los siguientes documentos:

Acta de Apertura de Ofertas.
Oferta recibida.
Cuadro Comparativo de precios.

Atentamente.

Econ. Víctor Barúa
Gerente General
Caja Bancaria

Lic. Lourdes Ledezma
Directora de Seguridad
de la Información
C.J.P.E B.A.